



Ministerio de Minas y Energía
República de Colombia

**Prosperidad
para todos**

INFORME MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

OCTUBRE- NOVIEMBRE- DICIEMBRE 2011

GRUPO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

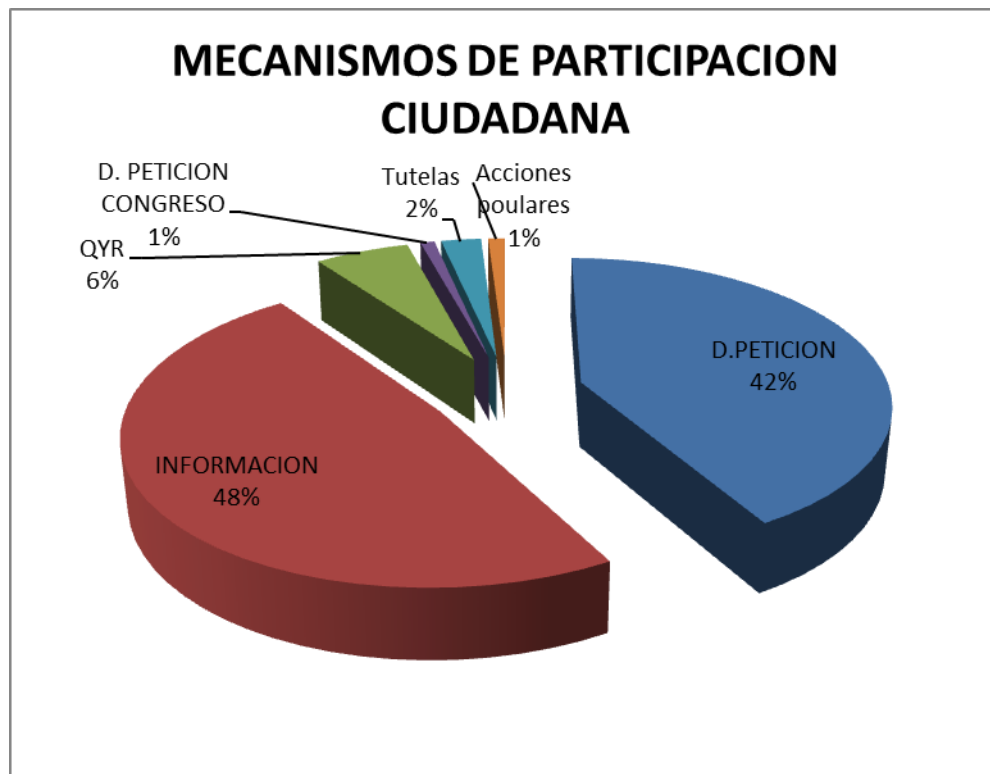


Una de las funciones que tiene el Grupo de Participación Ciudadana es el direccionamiento, seguimiento y control de los derechos de petición, solicitudes de Información, quejas, reclamos y denuncias, los cuales son recibidos a través de los diferentes canales de atención que el Ministerio ha puesto a disposición de la ciudadanía.

Así, este informe del Grupo de Participación Ciudadana tiene como objetivo informar a la Alta Dirección sobre el estado de la atención a los mecanismos de protección ciudadana en la entidad e indicar las temáticas de mayor consulta, con el fin de establecer acciones de mejoramiento que incrementen la satisfacción de los ciudadanos-clientes. De igual forma, se busca incentivar la participación y el ejercicio del control social de la ciudadanía al dar a conocer la gestión adelantada.

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Durante el cuarto trimestre de 2011 se recibieron un total de 667 mecanismos de participación ciudadana, de los cuales no se venció ningún derecho de petición, queja o reclamo por términos, obteniendo un 100 % de efectividad en los tiempos de respuesta asignados por la ley.



Esta gráfica muestra que el 42% de los mecanismos recibidos corresponden a Derechos de Petición, el 50% a solicitudes de información, el 48% a quejas y reclamos, el 6% a derechos de petición interpuestos por congresistas, el 1% a tutelas y el 2% a las acciones populares.



De manera desagregada, la distribución de mecanismos de Participación Ciudadana es la siguiente:

MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA	D. PETICION	Q Y R	INFORMACION
HIDROCARBUROS	79	9	138
MINAS	78	14	86
ENERGIA	32	6	60
GAS	15	1	27
OF.JURIDICA	44	5	9
G.SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	2	2	1
D.MINISTRO	0	0	2
D.VICEMINISTRO	3	0	0
G.TALENTO HUMANO	36	0	4
GRUPO DISCIPLINARIO	0	1	0
PRENSA	0	0	0
S.GENERAL	0	2	1
G.SISTEMAS	0	0	0
G.NUCLEAR	2	0	4
G. PARTICIPACION CIUDADANA	0	0	1
PLANEACION	0	0	0
G.AMBIENTAL	0	0	1
G. DOCUMENTAL	0	0	2
TOTAL	291	40	336

TIEMPOS DE RESPUESTA

En cuanto a los tiempos de respuesta, éstos varían de acuerdo a su clasificación por tipo de mecanismo: consulta, información, solicitud de copias, quejas y reclamos. En ese mismo sentido se observa que las diferentes dependencias, en promedio, atienden y dan respuesta a sus requerimientos de la siguiente manera:



TIPO DE MECANISMO	DÍAS PROMEDIO
Derechos de Petición de Consulta	30
Quejas y Reclamos	15
Derechos de Petición de Información	15
Derechos de Petición Copias	5

TEMÁTICAS DE MAYOR CONSULTA

Los temas de mayor relevancia consultados por los ciudadanos mediante los mecanismos de participación ciudadana son:

MINAS	ENERGÍA	GAS	HIDROCARBUROS
Legalizaciones minería tradicional en áreas especiales. Requisitos y la autoridad competente para la expedición de la licencia ambiental.	La gestión para la aprobación de los recursos al proyecto de electrificadora de los departamentos	Sustitución de cilindros de gas GLP Funciones de la Creg	Información sobre inversión en Colombia en el sector de hidrocarburo
Cuál es la posición de la autoridad minera respecto a la sustracción de área y la aplicación al art 3 de la ley 1382 de 2010.	Solicitud de información norma RETIE. Normatividad que deben cumplir las empresas que generan energía eléctrica .	Conceptos y normas relacionadas con los recursos del Fondo Nacional de Regalías destinados a subsidiar el gas domiciliario	Inconformidad por los cupos subsidiados por la ley de fronteras los cuales están generando desigualdad de precios.
Como registro mi propiedad ante el ministerio de minas.	Requisitos instalación eléctrica nueva.	Normas que deben tener las empresas de gas natural domiciliario	Precios de los combustibles



ACCIONES DE MEJORAMIENTO

Con el fin de atender las anteriores inquietudes y requerimientos de la ciudadanía de una manera cada vez más efectiva y eficiente, el Grupo de Participación Ciudadana se ha propuesto las siguientes acciones de mejoramiento:

- Promover la consulta por parte de los ciudadanos de los contenidos sectoriales e institucionales a través de la página Web de la entidad.
- El Grupo de Participación Ciudadana coordinará con cada una de las direcciones técnicas la divulgación de la información a través de diferentes medios y canales de atención tales como como blogs y chat.
- El Grupo de Participación Ciudadana contactará a las direcciones técnicas para construir una estrategia encaminada a proporcionar información al día y disponible para los usuarios acerca de los siguientes temas: Actualización al Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas - RETIE, explotación ilícita de minerales, regalías mineras y petroleras.

BIBLIOTECA

Durante el tercer trimestre del año se atendieron 61 usuarios en la biblioteca, donde las mayores consultas se enfocaron en temas relacionados con el RETIE, el Código de Minas, zonas mineras y los Biocombustibles.



ESPACIOS DE INTERACCIÓN CIUDADANA

El Grupo de Participación Ciudadana, actuando en representación del Ministerio de Minas y Energía, participó en los siguientes espacios de interacción con la ciudadanía:

Organización y participación en el Seminario de Eficiencia Energética solicitado por la Empresa de Energía del Guaviare S.A. E.S.P. -- Energuguaviare-

Donde participaron 110 técnicos electricistas, ingenieros, líderes comunitarios empresas del sector oficial, entre otros. El objetivo de este seminario fue divulgar entre los asistentes, los Reglamentos Técnicos de Instalaciones Eléctricas- Retie, el de Iluminación y Alumbrado Público- RETILAP, igualmente se dictaron conferencias sobre Riesgo Eléctrico, y el Uso Racional y Eficiente de Energía; y apoyados por el Consejo Nacional de Técnicos Electricistas CONTE, se dio a conocer a los asistentes el Código de Ética del Técnico Electricista y los requisitos para acceder a la Matrícula Profesional.





Organización del “Foro de Discusión y Análisis de propuestas para la modificación del Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas RETIE

Fue liderado por los Ingenieros David Aponte Gutiérrez y Luis Fernando López Pineda, funcionarios de la Dirección de Energía. El Foro se llevó a cabo en el Salón El Sereno del Club Militar, el con la participación de 130 personas entre Ingenieros y Técnicos Electricistas, representantes de las empresa del Sector Eléctrico, Asociaciones y gremios, docentes y estudiantes de la electrotecnia.

El objetivo del Foro fue escuchar y evaluar las distintas propuestas de las partes interesadas, sobre los ajustes que requiere el RETIE, para una mejor aplicación del reglamento.



Participación del Ministerio de Minas y Energía en el Congreso de Técnicos Electricistas de FENALTEC

Se llevó a cabo en la ciudad de Barrancabemeja del 3 al 7 de noviembre de 2011 y organización y organización del día de conferencias asignado exclusivamente al Ministerio, el Ministerio participó los días 5 y 6 de noviembre con un punto de interacción ciudadana. Igualmente el día 6 con ponencias sobre los Reglamentos Técnicos Retie y Retilap y el Código Eléctrico Colombiano (Norma NTC 2050).

El punto de interacción ciudadana fue visitado por más de 400 participantes al Congreso y a las ponencias asistieron más de 200 técnicos electricistas, y aprendices Sena



Organización y participación en los seminarios de eficiencia energética solicitados por el Sena en los municipios de- Segovia y puerto Berrio (Antioquia)

Los cuales se llevaron a cabo de la siguiente manera:

Segovia,: 17 de noviembre de 2011, donde participaron 150 personas, entre técnicos electricistas, ingenieros, empresas del sector minero, y Ejército Nacional entre otros.

El objetivo de este seminario fue divulgar entre los asistentes, los Reglamentos Técnicos de Instalaciones Eléctricas- Retie, con énfasis en seguridad eléctrica minera, el de Iluminación y Alumbrado Público- RETILAP, igualmente se dictaron conferencias sobre Uso Racional y Eficiente de Energía; y apoyados por el Consejo Nacional de Técnicos Electricistas CONTE, se dio a conocer a los asistentes el Código de Ética del Técnico Electricista y los requisitos para acceder a la Matrícula Profesional.





Puerto Berrio: Se llevó a cabo el día 25 de noviembre de 2011, asistieron 167 personas. El objetivo de este seminario fue divulgar entre los asistentes, los Reglamentos Técnicos de Instalaciones Eléctricas- Retie, el de Iluminación y Alumbrado Público- RETILAP, y Riesgo Eléctrico. Igualmente se dictaron conferencias sobre Uso Racional y Eficiente de Energía y apoyados por el Consejo Nacional de Técnicos Electricistas CONTE, se dio a conocer a los asistentes el Código de Ética del Técnico Electricista y los requisitos para la Matrícula Profesional.



Organización del “foro de discusión y análisis de propuestas para la modificación del reglamento técnico de iluminación y alumbrado público RETILAP.”

Se llevó a cabo los días 28 y 29 de noviembre en las instalaciones del Ministerio de Minas y Energía, Auditorio Juan Pablo Manotas, con la asistencia de 80 personas entre Ingenieros y Técnicos Electricistas, representantes de las empresa del Sector Eléctrico, Asociaciones y gremios, docentes y estudiantes de la electrotecnia. liderado por los Ingenieros David Aponte Gutiérrez y Luis Fernando López Pineda, funcionarios de la Dirección de Energía.



El objetivo del Foro fue escuchar y evaluar las distintas propuestas de las partes interesadas, sobre los ajustes que requiere el RETILAP, para una mejor aplicación del reglamento.



Desarrollo y organización de la clausura del Diplomado sobre la Norma 50001 Gestión de la Energía enmarcada dentro del Convenio Marco Minminas-SENA y llevada a cabo en el Auditorio de Ingeominas el día 18 de noviembre de 2011.





Feria Nacional de Servicio al Ciudadano

Organización y participación en la Feria Nacional de Servicio al Ciudadano, que se llevó a cabo en la ciudad de Barrancabermeja el día 3 de diciembre de 2011, donde el Sector Minero Energético dispuso de un punto de interacción ciudadana en el cual fueron atendidas más de 1000 personas. Para este fin se utilizaron cuatro carpas en las que se ubicaron las siguientes entidades: Ministerio de Minas y Energía, el Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas Energética IPSE, Ingeominas, la Unidad de Planeación Minero energética UPME y la Agencia Nacional de Hidrocarburos.

Una de las carpas fue utilizada para atender a los ciudadanos de la ciudad de Barrancabermeja, interesados en conocer los temas de Uso Racional de Energía y los servicios que las entidades del sector ofrecen, en este espacio se recibieron diferentes inquietudes y quejas especialmente sobre las instalaciones realizadas por la Electrificadora de Santander. Otra de las carpas fue acondicionada para la atención de la población infantil, donde por grupos se desarrollaron actividades didácticas para motivar la realización de acciones en torno al Uso Racional de Energía, los recursos naturales no renovables y temas relacionados con Impacto de nuestro sector sobre el medio ambiente.





Organización y participación en el Simposio de Eficiencia Energética solicitado por las Asociaciones de Técnicos Electricistas del Departamento de Bolívar ASOTEC y ASOTELBO en la ciudad de Cartagena, los días 10 y 11 de diciembre de 2011, con la participación de 100 Técnicos Electricistas.

El objetivo de este Simposio fue actualizar los asistentes en los temas del Programa de Uso Racional y Eficiente de Energía y el Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público RETILAP. Esta conferencia fue dictada por el ingeniero de la Dirección de Energía Luis Fernando López. Además se dictaron conferencias sobre la Norma 50001-2011 Gestión de la Energía desarrollada por el Consultor del Ministerio José Pulido y apoyados por la Unidad de Planeación Minero Energética UPME a través del Físico Henry Josué Zapata, entregó a los asistentes una charla sobre Fuentes no Convencionales de Energía.

